



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 2009

VISTO:

El Expediente 4777/FHCS/STW/ 2009 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CAFHCS N° 39/09 se realiza el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Profesor Adjunto dedicación Ad Honoren en la asignatura Tesis de Grado de la carrera de Letras- Sede Trelew ;

Que a fs. 47 del expediente se confecciona el acta de cierre del llamado a inscripción para el mencionado cargo ;

Que se registra la inscripción de dos (2) postulantes, Lic. Hernán Bergara fs.2 a 17 y Lic. Adrián Bernardo Sandler fs. 18 a 46 ;

Que a fs. 49 la Directora del Departamento de Letras a través del Consejo Consultivo de la Carrera aconseja la designación del postulante Lic. Hernán Bergara para el cargo ;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 28 de agosto ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar como Profesor Adjunto– dedicación Ad Honoren al Lic. Hernán Bergara, DNI 28.166.822, en la cátedra Tesis de Grado de la carrera Letras. Sede Trelew- desde el 28/08/09 hasta el 28/02/2010

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 202 /09


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB